

Convocatoria: CCOPE-03RH-0922-0002.
Referencia: Código identificativo del puesto de trabajo: P0053_0012.
 Denominación del puesto de trabajo: OPERARIA/O.
 Área funcional a la que se adscribe el puesto: Subdirección de Diseño y Publicaciones.
 Centro de trabajo: Almacén, Polígono de Guadalhorce, Calle César Vallejo, núm. 11, Málaga.
 Número de puestos a cubrir: 1
 Categoría profesional: OPERARIA/O.
 - Grupo profesional: 05.
 - Convenio Colectivo de aplicación: III Convenio Colectivo de Turismo Andaluz.
Trámite: Se publica resultado definitivo de las puntuaciones obtenidas por los méritos alegados y justificados de las candidaturas admitidas.

RESULTADO DEFINITIVO DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS MÉRITOS ALEGADOS Y JUSTIFICADOS DE LAS CANDIDATURAS EN EL ÁMBITO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR CON CARÁCTER INDEFINIDO EL PUESTO DE OPERARIA/O (P0053_0012) EN LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. (Ref. CCOPE-03RH-0922-0002).

De conformidad con la convocatoria **CCOPE-03RH-0922-0002**, se hace pública el 19 de diciembre de 2022 en el portal de transparencia de la Junta de Andalucía el resultado definitivo de las puntuaciones obtenidas por los méritos alegados y justificados de las candidaturas.

BAREMO de MÉRITOS CANDIDATURA ADMITIDA:

Candidatura	Titulaciones académicas relacionadas directamente con el puesto al que se aspira (1); máximo 2 puntos	Experiencia profesional (2): Máximo 6 puntos.	Cursos de formación y/o perfeccionamiento; Máximo 2 puntos	Cursos de formación y/o perfeccionamiento; Máximo 0,10 puntos -Igualdad de género. -Prevención de la violencia de género -Prevención de Riesgos Laborales Máximo 0,10 puntos	TOTAL
Muñoz Luque, Manuel* NIF*****096G	2,00	6,00	2,00	0,10	10,10
Vega Sánchez, Sergio Joaquín NIF*****497L	1,00	6,00	0,20	0,10	7,30
Ortíz Pérez, Rafael NIF*****523G	0,00	6,00	1,10	0,10	7,20
Mata Pérez, Ignacio NIF*****378Y	0,00	2,92	2,00	0,10	5,02
Rosado Fernández, Juan Manuel NIF*****251T	1,00	3,66	0,00	0,00	4,66
García Morales, Emilio* NIF*****873G	0,00	2,36	2,00	0,05	4,41



Pavón Aguilar, Francisco Jesús* NIF*****169A	0,00	3,12	0,90	0,05	4,07
Bueno Hinojosa, Daniel NIF*****496W	0,00	3,28	0,50	0,10	3,88
Vergara Torres, Rafael NIF*****213W	0,00	2,74	0,00	0,00	2,74
Ruíz Martín, José Antonio NIF*****243J	0,00	1,54	0,70	0,10	2,34
Yuste Gámez, Antonio* NIF*****846W	0,00	0,12	2,00	0,10	2,22
Navarro Tavira, Juan Carlos NIF*****757N	0,00	0,28	1,00	0,00	1,28
Rojas Lozano, Manuel Alejandro NIF*****958L	0,00	0,94	0,05	0,05	1,04

- (1) Titulaciones académicas relacionadas directamente con el puesto al que se aspira –aparte de la exigida para acceder al puesto- y de nivel superior a la exigida para el puesto.
- (2) En el supuesto de que la experiencia se alegue para el cumplimiento de los requisitos para concurrir, la misma no será computada en el apartado de méritos.

*Se admite alegación.